



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **077**

Fecha (dd/mm/aaaa): **13/11/2020**

E: **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 2018 00352 00	Verbal	ROSALBA FLOREZ DE DIAZ	NUEVA E.P.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día VIERNES DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a partir de las 08:30 DE LA MAÑANA para AUDIENCIA CONCENTRADA	12/11/2020		
68001 31 03 011 2018 00425 00	Verbal	RAFAEL J TURBAY E HIJOS S.A	PARTUR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija la hora de las 8:30A.M. del día MIÉRCOLES VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) para AUDIENCIA INICIAL	12/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00106 00	Verbal	MARCOS MECHAN HERNANDEZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	Auto admite demanda LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	12/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00106 00	Verbal	MARCOS MECHAN HERNANDEZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	Auto reconoce personería	12/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00148 00	Verbal	LUIS CARLOS GALVIS LAZARO	PIER ALEXANDER GALVIS	Auto decide recurso	12/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00184 00	Ejecutivo Singular	GLADYS TAPIAS JAIMES	GABRIEL ANGEL GALVIS GELVES	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00186 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INGEOTEK B S.A.S.	Retiro demanda admitida (Art. 92 CGP)	12/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00187 00	Verbal	ALFONSO LOPEZ MORANTES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR HUMBERTO REYES MEJIA	Retiro demanda admitida (Art. 92 CGP)	12/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00201 00	Verbal	OLGA ALICIA VELEZ GARZON	FABIO LANCHEROS CHAPARRO	Auto inadmite demanda	12/11/2020		
68001 31 03 011 2020 00203 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HENRY ROMERO DURAN	JAVIER GALVIS RUIZ	Auto inadmite demanda	12/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIA